



en asuntos de tanta importancia y urgente;
 y como no haya sido alistado en el distrito
 actual está sujeta la diputación de la
 Lincilla de Manay y en ella el oficio de penam-
 sia, así se ha contestado a aquella Muni-
 cipalidad, en obsequio a la brevedad y a los pocos
 días que median al del sorteo que debe cele-
 brarse entre las poblaciones el día del
 actual; y la Ciudad quedó enterada —
 Cuidó el Sr. D. Juan Meriáno Poyato, Regidor —

La Ciudad acordó: se pague a los distalladores
 que practican la medida de los moros en la
 quinta de este año para el Sempiterno del Ejerci-
 to, a cada uno cien reales —

La Ciudad en consideración que en el día siete
 del mes actual debe emprender el sorteo de los
 moros de los diez distritos para la Milicia
 Provincial, y en el día once y siguientes ella
 manifiesta y declaración de sorteados, de modo
 que quede concluido antes del día y ocho,

